



69746 - ¿Es necesario el permiso del gobernante para combatir por la causa de Allah (jihad)?

Pregunta

¿Es necesario el permiso del gobernante para combatir por la causa de Allah (Jihad)?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En la respuesta a la pregunta nro. [20214](#) hay una discusión sobre las normas de la jihad y los tipos diferentes de jihad. Ahí consta que el jihad puede ser una obligación individual (fárd 'ain) si el enemigo ataca a los musulmanes, y en ese caso luchar contra ellos se convierte en una obligación sobre cada musulmán, y la aprobación del gobernador no es requerida para tal caso.

En el caso en que el yihad tenga por objetivo conquistar y llamar a los no musulmanes al Islam, y luchar contra aquellos que se sublevaran contra el gobierno de Allah, el permiso del gobernante es esencial en este caso, así las cosas no se salen de control.

Ibn Qudamah (que Allah esté satisfecho de él) dijo:

“El asunto del yihad está en las manos del gobernante y de su iytihad y la gente debe obedecerle en lo que fuera que él considere apropiado”. Fin de la cita.

La permisión del gobernante es para prevenir el caos que puede resultar si algunos musulmanes declaran la guerra a los enemigos de Allah sin tomar en cuenta las circunstancias, la fuerza con la que cuentan o las fuerzas del enemigo.

Los eruditos del Comité Permanente dijeron:



“El yihad para enaltecer la palabra de Allah, proteger la religión del Islam, hacer posible la transmisión y difusión de su mensaje y proteger sus santuarios, es una obligación de cada uno que fuera capaz de hacerlo. Pero es esencial que las tropas sean organizadas y enviadas en un orden apropiado, para que no sean conducidas al caos y aparezcan incidentes que traigan consecuencias desafortunadas. La reunión y reclutamiento de fuerzas para el yihad es responsabilidad del gobernante de los musulmanes, y los eruditos deben animarlo a hacerlo. Si él inicia el yihad y moviliza a los musulmanes, entonces aquel que es capaz de responder al llamado debe hacerlo, buscando sinceramente la aprobación de Allah, y con la esperanza de servir a la verdad y proteger el Islam. Aquel que se quede atrás cuando la llamada al yihad es hecha y no tiene excusa, es un pecador”. Fin de la cita.

Fatawa al-Laynah ad-Daa'imah (12/12).

Si la gente acude junta en respuesta a la llamada de su gobernador, esto incrementará sus fuerzas, además del hecho de que están islámicamente obligados a obedecerlo en lo que sea que él haga, siempre y cuando no vaya contra las reglas del Islam.

Sháij al-Islam ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Debe señalarse que designar un líder para conducir los asuntos de la gente es uno de los grandes deberes religiosos, sin lo cual no puede establecerse un orden religioso ni mundano, porque el gran interés de los hijos de Adán no puede ser logrado sino juntos, porque nos necesitamos los unos a los otros. Cuando ellos están juntos, es esencial tener un líder. El Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Si tres personas salen de viaje, que uno de ellos sea designado como líder”. Narrado por Abu Dawud del hadiz de Abu Sa'id y Abu Hurairah. El Imam Ahmed narró en su Musnad de 'Abd-Allah ibn 'Amr que el Profeta (Paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “No es permisible para tres personas que hacen un viaje por el desierto que no designen a uno de ellos para hacerse cargo de conducirlos”. El hecho es que es obligatorio designar una persona a cargo de un pequeño grupo temporal mientras que viajan, indica que este es un asunto esencial en toda clase de grupos. Y Allah ha nos ordenado obedecer lo que es bueno y prohibir lo que es malo, lo cual puede sólo ser logrado y organizado desde una posición de



fuerza y autoridad, y lo mismo se aplica a todas las otras cosas que Él ha ordenado, como el yihad, la justicia, la peregrinación, la oración comunitaria del viernes y el 'Eid, auxiliar a aquellos que sufren la injusticia y la opresión, como también encargarse de aplicar las penas, esto no puede ser logrado excepto desde una posición de fuerza y autoridad. Por eso fue narrado que “el gobernante es la sombra de Allah sobre la tierra” y “sesenta años con un gobernante injusto, son mejores que una noche sin gobernante”. La experiencia prueba que esto es así”. Fin de la cita.

Maymu' al-Fatawa (28/390,391).

Sháij Muhámmmed ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“No es permisible para un ejército salir de campaña sin el permiso del gobernante, no importa cuál sea la situación, porque aquellos sobre los que pesa la orden de luchar y prestar servicio en el yihad es dirigido al gobernante, no a los individuos. Los individuos tienen que seguir a la gente de autoridad. Entonces, no es permisible para ninguno de ellos ir a la batalla sin la anuencia del imam, excepto en el caso de la defensa. Si el enemigo los ataca repentinamente y se teme una tragedia, entonces pueden defenderse a ellos mismos, porque pelear se convierte entonces en una obligación individual”.

La razón de porqué no es permitido es porque lo que importa en el yihad es la responsabilidad del gobernador, y luchar sin su permiso es sobrepasar los límites y una transgresión contra sus derechos. Si fuera permisible para la gente luchar sin permiso del imam, eso puede conducir al caos. Cualquiera que quisiese iría a pelear, y si la gente fuera autorizada para hacer esto, podría haber graves consecuencias. Algunos andarían armados por el territorio en el que pretenden combatir al enemigo, pero su real interés podría ser rebelarse contra su gobernante, o esparcir la corrupción atacando a otro grupo de personas, como Allah dijo (interpretación del significado):

“Y si dos grupos de creyentes combaten entre sí, procurad reconciliarlos”.

(al-Huyurat 49:9)

Por estas tres razones y por algunas otras, no es permisible ir a la guerra sin permiso del



gobernador. Fin de la cita.

Ash-Sharh al-Mumti' (8/22).

Y Allah sabe más.